

## **Reunión de los sindicatos con la Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado para buscar soluciones a la convocatorias a plazas de contratado doctor** (Universitat de València 24.6.13)

El burofax enviado recientemente por el Ministerio de Hacienda pide a la Universitat que anule la Resolución de 4 de junio de 2013 en la que se convoca concursos para la provisión de 10 plazas a Contratado Doctor. Esta convocatoria fue autorizada expresamente por la Dirección General de Universidades de la Consellería de Educación.

La Vicerrectora señala que el objetivo único de esa convocatoria es posibilitar a los ayudantes doctores su continuidad en la Universitat. Señala que es esencial proteger a este colectivo, puesto que este año promocionan 10 personas, pero en los próximos dos años serán 150.

Se ha informado de la actual situación tanto a los servicios jurídicos, como a los ayudantes doctores involucrados y a los departamentos implicados. La Asesoría Jurídica está estudiando la situación. En todo caso, la solución alternativa que da la Vicerrectora ante la impugnación presentada va en la línea de la disposición 6a del Reglamento de selección de PDI de la UVEG, aprobado por el Consell de Govern y que establece lo siguiente:

*Disposició addicional sisena. Professorat interí*  
*No obstant el que preveu l'article 13, es podrà nomenar funcionaris interins o funcionàries interines els professors o professores que finalitzen el seu contracte i que ocupen una plaça que s'haja transformat en plaça funcional en atenció als seus mèrits personals, per aplicació de les normes que regulen la carrera docent del professorat.*

*També es podrà contractar interinament, d'acord amb la legislació laboral, com a professorat contractat amb caràcter indefinit, el professorat que finalitze el seu contracte i que ocupe una plaça que s'haja transformat en plaça de caràcter indefinit en atenció als seus mèrits personals, per aplicació de les normes que regulen la carrera docent del professorat.*

El martes 25 de junio el Consejo de Gobierno de la Universitat tomó la decisión de suspender cuatelaramente la convocatoria de plazas y resolver la situación planteada con nombramientos de interinos en la forma legal que dé más garantías.